

FORMACIÓN EN CENTROS 2015 – 2016

PROYECTO DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN COMÚN

Denominación	PROGRAMA CAMBIA. PROYECTOS COEDUCATIVOS EN ESPACIOS DE RELACIÓN
Descripción del itinerario formativo	<p>Se trata de una propuesta para dar continuidad al proyecto de coeducación iniciado hace dos años, en el curso 2013-14, que se centra en la observación de las desigualdades que se producen entre los géneros, con la finalidad de generar cambios. El proyecto, que utiliza una metodología investigación-acción, tiene una duración de dos cursos académicos, en cada uno de los cuales se constituyen dos ámbitos de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los centros que inicien la formación este curso se centrarán en los espacios de relación, es decir, aquellos lugares — principalmente el patio— donde niñas y niños se relacionan aparentemente con libertad. La propuesta es que cada centro defina su ámbito de relación concreto, aunque lo interesante es observar qué relaciones se dan entre niños y niñas, así como analizar las intervenciones de educadoras/es y personal docente. • Los centros que continúan la formación iniciada el curso pasado se centrarán en las relaciones y dinámicas dentro del aula. Se trata de observar cómo el espacio, los materiales, las actividades, las relaciones entre el alumnado, así como la interacción con profesorado y educadoras/es, tienen un importante papel en la construcción de sus identidades de género. <p>En ambos casos, tras el análisis previo se implementarán mecanismos de cambio para construir una escuela más igualitaria.</p>
Dirigido a	Equipos docentes de centros de Educación Infantil (0/3 y 3/6) y de Educación Primaria del Principado de Asturias sostenidos con fondos públicos.
Número máximo de grupos de trabajo	28 grupos de trabajo a nivel regional: 20 de continuidad y 8 de incorporación.
Criterios de selección	<p>1º) Equipos docentes de centros educativos que han participado en el primer año de Pilotaje de coeducación en el curso 2014-15.</p> <p>2º) Participación del centro en programas institucionales relacionados con la coeducación.</p> <p>3º) Número de participantes en relación con el total del claustro.</p> <p>4º) Distribución equilibrada de grupos de trabajo por ámbitos de CPR.</p>
Compromisos de las personas participantes	<p>Las personas que forman parte de los grupos de trabajo se comprometen a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistir a las sesiones presenciales comunes.

	<ul style="list-style-type: none"> Realizar y entregar en los plazos establecidos las tareas propuestas.
Plazo y procedimiento de solicitud	El establecido en la Resolución 9 de septiembre de 2015 por la que se aprueba la convocatoria de actividades de formación del profesorado e innovación educativa en centros docentes para el año escolar 2015-2016.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilizar el profesorado sobre los distintos ámbitos de desigualdad de género presentes en la educación Infantil y Primaria. Ofrecer al profesorado el conocimiento necesario de la metodología de investigación-acción participativa para la realización de proyectos ad-hoc. Definir un plan de trabajo en cada uno de los centros para avanzar en materia de coeducación, reconociendo los distintos puntos de partida. Construir herramientas para la intervención con perspectiva coeducativa en el centro y el aula. Establecer las bases para la creación de una red coeducativa entre los distintos centros participantes
Contenidos	<p>Desarrollo de un plan de trabajo de investigación-acción distribuido en cuatro fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sensibilización y formación previas. Investigación que concreta cada centro, de acuerdo con el criterio general de estudio de los ámbitos de relación entre niñas y niños así como otras dinámicas y relaciones en el aula. Intervención para la modificación del aspecto que cada centro concrete (por ejemplo: materiales, pautas, espacios). Evaluación inicial y final para valorar el impacto de las intervenciones.
Metodología y dinámica de trabajo	<p>El proyecto de actividad de formación común contendrá cinco sesiones de trabajo conjuntas tuteladas y coordinadas por personas expertas en la materia, de la asociación CoeduAcció.</p> <p>Además, los grupos de trabajo realizarán sesiones de trabajo en el centro docente con una duración mínima de 10 horas en total distribuidas en los períodos intermedios entre sesiones de trabajo comunes.</p> <p>Se pondrán en funcionamiento herramientas colaborativas que permitan un trabajo en red.</p> <p>Se organizarán reuniones con la asociación CoeduAcció, de cara a la coordinación de los proyectos de centro, para las personas que coordinen los Grupos de Trabajo.</p>
Lugar de realización y Calendario	<p>Sesiones de trabajo conjuntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Dos sesiones plenarias de formación <ul style="list-style-type: none"> Calendario: 9 de noviembre y 11 de mayo. Horario: 17:30 a 20 horas. Lugar: en un CPR a determinar (CPR de Oviedo, Gijón, Avilés o Cuencas). Tres sesiones conjuntas de formación por zonas <ul style="list-style-type: none"> Horario: 17:30 a 20 horas. Calendario a) 10 de noviembre, 15 de febrero y 10 de

	<p>mayo.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Calendario b) 11 de noviembre, 16 de febrero y 9 de mayo. <p>La adscripción a uno u otro calendario, así como el lugar de las sesiones plenarias, se fijará una vez cerrada la convocatoria y se determinará dependiendo de los grupos docentes inscritos en la actividad, pudiendo ser de forma rotativa en las sedes de los CPR, de tal forma que se produzca el menor trastorno a los mismos.</p> <p>Sesiones de formación en centro: mínimo 10 horas.</p>
Tutor y/o Tutora	<p>Se encargará de la formación e irá marcando las tareas propuestas para los centros la asociación CoeducAcció, formada por Marina Subirats i Martori, Amparo Tomé González, Anna Carreras Port, Alba González Castellví, Judit Rifà Dachs y Cecilia Peraza Sanginés.</p>
Productos y/o materiales que se elaborarán y/o se experimentarán en el aula	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de observaciones en cada centro, de acuerdo con las pautas y la documentación aportada por las formadoras de CoeducAcció, para el diagnóstico inicial en el ámbito de trabajo que corresponda al primer o al segundo año de puesta en práctica del proyecto coeducativo. • Intervención en determinados ámbitos del centro, según las propuestas de cambio que se correspondan con el diagnóstico inicial específico de cada centro. • Análisis, evaluación del proceso de cambio y diseño de propuestas de continuidad.
Procedimientos de difusión de productos o materiales elaborados	<p>La difusión se realizará a través de un blog específico.</p>
Procedimiento de evaluación, tanto del desarrollo de la actividad como del impacto en el centro docente	<p>Informe del tutor o tutora del itinerario valorando el grado de consecución de los objetivos propuestos.</p> <p>Informe de las coordinaciones de cada uno de los grupos de trabajo valorando el impacto en la docencia.</p> <p>Memoria del grupo de trabajo de acuerdo con lo establecido, con carácter general, en la Resolución 9 de septiembre de 2015 por la que se aprueba la convocatoria de actividades de formación del profesorado e innovación educativa en centros docentes para el año escolar 2015-2016.</p>
Certificación de la actividad	<p>Se procederá a la certificación de las personas asistentes siempre que no superen el 15% de ausencias del total de la actividad (tiempo de sesiones comunes más tiempo de sesiones de trabajo en el centro docente).</p> <p>El control de asistencia en las sesiones comunes las realizará la asesoría de referencia del itinerario en el CPR correspondiente y trasladará la información a las coordinaciones de los grupos de trabajo.</p> <p>El control de asistencia en las sesiones en el centro docente las realizará la persona responsable de la coordinación de cada grupo de trabajo.</p>